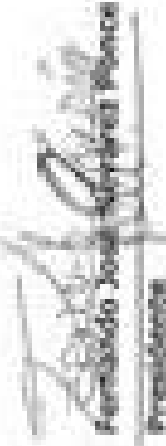


convocatoria antes señalada. Los accionistas presentes aprueban de manera unánime los primeros cuatro puntos de la convocatoria leídos. En el punto cinco, el Secretario da lectura a la carta de renuncia de la señora María Gabriela Hernández Ponce como presidenta de la Compañía, siendo aprobada por los accionistas. Con referencia a la designación del nuevo Presidente de la compañía CARDESELL S.A., los accionistas solicitan que se designe el cargo en una nueva Junta de Accionistas, ya que no han mocionado a nadie en ésta. El Presidente concede un mesero para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinicia la Junta con los mismos asistentes, se procede a la lectura de la misma, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, con lo que concluye la sesión siendo las trece horas. - Para constancia firman los señores accionistas, el Presidente y Secretario, quien certifica:_____

P. GESPASA S.A.,

P. PROMOTORA INMOBILIARIA L.F.G.


Fernando José Sánchez Ponce
Presidente



Ing. Edwin Malaref Mercedillo

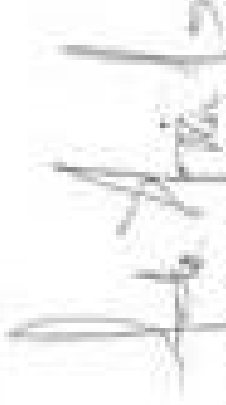
Apoderado Especial de Luis Fernando Gómez C.



Mayra Toala Orellana

Comisaria de la Compañía


Ad. Guzmán Macías Ochoa
Presidente de la Junta



Ing. Fernando Novarez Ycaza

Secretario de la Junta

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CANDESELL S.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE
MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las doce horas y treinta minutos, en el local social de la compañía, ubicado en el Conjunto Residencial "Portón de Beata" km. 16.5 vía a Daule, se reúnen los accionistas de la compañía CANDESELL S.A. en Junta General Ordinaria de Accionistas, con la asistencia de los siguientes accionistas: 1. La compañía GEFARBA S.A., debidamente representada por su Presidente señor Fernando José Novales Porco, propietaria de noventa y seis (96) acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una; 2.- La compañía PROMOTORA INMOBILIARIA L.P.C, representada por el Ing. Luis Fernando Gómez Carrión, por los derechos que representa en su calidad de Director Ejecutivo, 1 voto de 10 Acciones Especiales, señor Ing. Eógen Masoli Moraglio, propietaria de sesenta (60) acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagables en su totalidad, con derecho a igual número de votos. - Estando presente más de la mitad del capital accionario de la compañía, junto con la presencia de la Comisaría, señorita Moya Talla Orellana, se constituyen en Junta General Ordinaria de accionistas. En vista de que la Presidente de la compañía no ha asistido a esta Junta, los accionistas presentes de manera unánime han resuelto designar como Presidente Ad-hoc de esta Junta General Ordinaria al señor Ab. Dennis Macías Ochoa, siendo editado en la secretaría por el Gerente, el Ing. Jose Fernando Nuñez Ycaza.- El Secretario manifiesta a la Sala que se ha conformado el quórum legal requeriendo, y por tanto, el Presidente declara instalada la sesión, pidiendo que se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada en pleno Consejo, edición del veintuno de marzo del dos mil diecisiete: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CANDESELL S.A.- Se convoca a los señores accionistas de la compañía CANDESELL S.A. a Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día 31 de marzo del 2017, a las 12h30 en el local social de la compañía, ubicado en Conjunto Residencial Portón de Beata Km. 16.5 vía a Daule de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día: 1.- Conocer y resolver el Informe del Administrador y del Comisario de la Compañía. 2.-Conocer y resolver sobre el balance general de la compañía y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016. 3.- conocer y resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía Correspondiente al ejercicio económico 2016. 4.- conocer y resolver sobre el Plan Anual presentado por la oficial de Cumplimiento y Suplente elaborado en el 2017, así como el Informe de la Oficial de Cumplimiento correspondiente al año 2016 de conformidad a lo solicitado por la Auditoría para cumplir con las obligaciones societarias ante la Superintendencia de Compañías y la Unidad de Análisis Financiero. 5.- conocer y resolver sobre la renuncia del Presidente de la compañía y designar al nuevo Presidente. A continuación, El Presidente ordena que se comiencen a conocer y tratar los puntos del orden del día indicados en la